



MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO

Avda. Carlos A. López esq. Oscar Botana Tte. Pastor Pando

RUC.: 80021421 – 8

TELEFAX: (044) 213 204

E-MAIL muniosario@hotmail.com

Villa del Rosario – Paraguay

Villa del Rosario, 30 de Noviembre de 2.020.-

Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su digno intermedio a quienes corresponda a fin de poner a su conocimiento que hemos procedido en confeccionar la Adenda N° 08/2.020 correspondiente a la CONTRATACION DIRECTA N° 13/2020 “ADQUISICION DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS” ID N° 385.840, a los efectos de realizar ajustes en las documentaciones de conformidad a lo observado por Técnicos de la DNCP, hecho que consideramos posibilitara mayor participación de oferentes en condiciones igualitarias y con transparencia.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Carlos Rubén Marengo
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.